



AYUNTAMIENTO DE
ROQUETAS DE MAR

Delegación de Gestión de la Ciudad

AREA GESTION DE LA CIUDAD

Servicio Suelo y Vivienda, Transporte y Movilidad

Datos del solicitante			
Nombre y Apellidos:			
En representación de:			N.I.F./C.I.F./PAS
Domicilio		Código Postal	Municipio
Provincia	Teléfono	Fax	Correo Electrónico

SOLICITA

Que, de acuerdo con el principio de publicidad del planeamiento previsto en el artículo 6 de la Ley 7/2002, de Ordenación Urbanística de Andalucía, y los artículos 1.9 y 1.11 del Plan General de Ordenación Urbanística, se le expida **INFORMACIÓN URBANÍSTICA** del terreno sito en:

Identificación del terreno:
Emplazamiento:

Documentación que se adjunta:
1.- Plano de emplazamiento del terreno, a escala 1:2000, referido al P.G.O.U. de Roquetas de Mar, Plano de Ordenación Pormenorizada (POP-01 Calificación y Tipologías, Alineaciones, Rasantes y Alturas) o, en su caso, Plano de Ordenación Estructural (POE-03 Delimitación de los distintos ámbitos de la calificación del suelo, a escala 1:5000) firmado por el solicitante.
2.- Certificación o identificación catastral del terreno.
3.- Documento acreditativo del abono de Tasa, 53,50 euros, por expedición de documentos administrativos (<i>en virtud de la Ordenanza Fiscal Reguladora de Roquetas de Mar, Capítulo V: Cuota Tributaria, Artículo 6º, Epígrafe 3</i>)

Roquetas de Mar, a de de

Al Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Roquetas de Mar.